

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

42**LAS ROZAS DE MADRID**

OFERTAS DE EMPLEO

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, adoptado en sesión ordinaria celebrada el 24 de julio de 2026, con correcciones en sesión celebrada el 31 de julio de 2026, se ha aprobado la convocatoria y las bases para la cobertura de las siguientes plazas del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, como personal laboral fijo, por turno libre y mediante el procedimiento de concurso-oposición:

- 1 plaza de Técnico Ayudante de Ferias, categoría C1 (Expte. LI-11/2026).
- 3 plazas de Técnico Ayudante de Deportes, categoría C1 (Expte. LI-14/2026).

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, adoptado en sesión ordinaria celebrada el 31 de julio de 2026, se ha aprobado la convocatoria y las bases para la cobertura de las siguientes plazas del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, como personal laboral fijo, por turno libre y mediante el procedimiento de concurso-oposición:

- 1 plaza de Técnico de Cultura, categoría A2 (Expte. LI-01/2026).
- 1 plaza de Animador Sociocultural, categoría C1 (Expte. LI-02/2026).

El texto íntegro de las bases se publicará en la sede electrónica y en la página web municipal de este Ayuntamiento: <https://www.lasrozas.es/el-ayuntamiento/Convocatorias-en-plazo>

En Las Rozas de Madrid, a 6 de agosto de 2026.—El concejal de Recursos Humanos, P. D. (Acuerdo JGL de 23 de junio de 2023), José Luis San Higinio Gómez.

(01/13.227/26)

